

[Documento de consulta pública 016-DOAM](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el proyecto de regulación cambiaria “COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS FORWARD NDF EN UNA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE” por un término de siete (7) días calendario contados a partir de la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **17 de junio de 2020**

Fecha y hora límite: **24 de junio de 2020, 5:00 p.m.**

Fecha que se indica en la reglamentación  
Miércoles, 17 de junio de 2020